

Estudiante: Julián Augusto Vivas García

Universidad Nacional de Colombia

Sede: Bogotá

Facultad: Agronomía

Programa: Doctorado en Agroecología

Proyecto de tesis:

Criterios para un marco de políticas públicas de transición hacia la agroecología en Colombia

Directora: Carmenza Castiblanco Rozo

Objetivo general:

Definir un marco de análisis para la formulación de políticas públicas para inducir procesos de transición agroecológica en territorios colombianos.

Objetivos específicos:

1. Identificar y analizar los diferentes instrumentos económicos e institucionales de política pública, necesarios para promover los principios de la agroecología y la reconversión hacia sistemas agroecológicos de producción.
2. Analizar las propuestas que, en materia de política agraria ha buscado materializar el campesino en el entorno local y nacional, así como otros actores, de cara a una agricultura sostenible.

Resumen:

Este proyecto de investigación propone construir un marco general de análisis para la formulación de políticas agrarias necesarias para inducir procesos de transición agroecológica en Colombia, partiendo para esto, primero, de un análisis de las propuestas que, en materia de política agraria ha buscado materializar el campesino en el entorno local y nacional de cara a una agricultura sostenible, y segundo, de un análisis de los mecanismos económicos e institucionales necesarios para inducir proceso de reconversión agroecológica.

En el segundo semestre de 2013 Colombia experimentó lo que muchos analistas no dudaron en catalogar como la mayor protesta rural de la historia reciente del país (Salcedo, 2013). Al lado de las reivindicaciones, principalmente económicas, de diferentes sectores sociales de la producción agraria, una gran cantidad de organizaciones campesinas le reclamaron al gobierno la promoción efectiva de la *producción agroecológica* como parte de una política agraria coherente, construida con la participación directa y decisiva del movimiento agrario¹ (MIA, 2013).

La reivindicación de un modelo de agricultura ecológica ha ido ganando terreno en escenarios políticos, de manera que, por ejemplo, esta reivindicación hizo parte del proceso de negociación entre el gobierno y las FARC. Con esto se recogía la propuesta surgida de las Mesas Regionales de Paz impulsadas por las Comisiones de Paz del Senado y la Cámara de Representantes, así como de los distintos foros y encuentros realizados en varias regiones del país que buscaban incluir a la ciudadanía en las actividades preparatorias para la discusión del primer punto de la agenda de negociación.

¿Cuál es el significado que los campesinos le dan a la agroecología? Cómo llegó ésta a posicionarse en la agenda del movimiento campesino? Y más importante aún, cómo se representa la transición hacia la agroecología y cuáles los mecanismos para esta?

Tales preguntas resultan pertinentes para la presente investigación por lo menos en un sentido. Por un lado, recientes intentos por construir la historia de la agroecología en Colombia, le dan un papel primordial a los “precursores” de la disciplina, desconociendo el proceso de recomposición política y social que vive el movimiento campesino a nivel nacional en el mismo periodo en el que los autores ubican la consolidación de la agroecología como disciplina científica (Sicard; De prager; Acevedo, 2017). Visibilizar al campesino como un sujeto político portador de propuestas rebasa la idea de que la agroecología es, además de una ciencia, un movimiento social, pues en la transición hacia una política pública agroecológica resulta fundamental una democratización de la vida política.

Con esta investigación se busca identificar el lugar dado a la agroecología en los repertorios de la movilización campesina entre 1990 y 2013, así como analizar los diferentes instrumentos económicos e institucionales de política pública, necesarios para promover los principios de la agroecología y la reconversión hacia sistemas agroecológicos de producción.

Así, busca configurar elementos de juicio sobre el cuestionamiento amplio de los mecanismos a través de los cuales las políticas públicas de orientación o base agroecológica, puedan coadyuvar en la superación de un escenario histórico de conflictos socioeconómicos y ambientales en cuya configuración juegan un papel fundamental las características del modelo de desarrollo agrario (Steffen, 2015. Fajardo, 2014. Barrera, 2015. FAO, 2014. IDEAM, 2014. DNP, 2015).